MEDIO: PORTAL YAHOO! FINANZAS
FECHA: 20/SEPTIEMBRE/2012

Comunicación Financiera

YAHOO! FINANZAS EN ESPAÑOL

Prevé S&P mejor desempeño de instrumentos respaldados por hipotecas

México, 20 Sep. (Notimex).- Standard & Poor"s (S&P) estimó que mejorará el desempeño de los instrumentos respaldados por hipotecas residenciales (RMBS, por sus siglas en inglés) en México, tras la recuperación económica.

De acuerdo con un reporte de la calificadora internacional de riesgo crediticio, este mejor desempeño será lento al menos durante 2012, apoyado por las tendencias macroeconómicas favorables del país.

"Consideramos que, en general, el entorno macroeconómico se mantendrá favorable para los acreditados hipotecarios", afirmó la analista de Financiamiento Estructurado de S&P, María del Sol González de Cosío.

Explicó que el ritmo y la extensión de los avances positivos en las transacciones dependerán también de las capacidades del administrador de activos a cargo de las mismas, y de las características de los deudores hipotecarios subyacentes.

Asimismo, de la ubicación geográfica de las propiedades adjudicadas y de los créditos, y del grado de éxito de los diferentes programas de modificación de crédito, mencionó la especialista.

S&P apuntó que para el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), para el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) y para las transacciones bancarias, ha habido mejoras en el desempeño de la mayoría de las carteras en los últimos seis meses, con una ligera disminución en la cantidad de créditos que caen en incumplimiento (más de 90 días de mora).

En contraste, agregó, los incumplimientos de instituciones financieras no bancarias (IFNBs) han seguido en aumento, especialmente en transacciones en las que se reemplazó el administrador de activos primario, ya que se ha observado que este proceso resulta más difícil que lo esperado en términos de manejo de la morosidad.

"Durante el segundo semestre de 2012, prevemos que las tendencias de morosidad e incumplimiento se mantendrán sin cambios considerables. Asimismo, esperamos incrementos en los recursos provenientes de recuperación y adjudicaciones después de largos procesos judiciales que comenzaron en 2006 hasta 2010", comentó González de Cosío.